

SESION

DEL DIA 10 DE JULIO DE 1823.

Se leyó el Acta de la sesion secreta anterior, y quedó aprobada.

Leyó en seguida el Sr. Secretario Navarro una exposicion del oficial mayor de la Secretaría, relativa á la pérdida de los sellos de las Córtes, y se mandó pasar á los Sres. Secretarios.

Leido despues el dictámen de la comision especial sobre los Sres. Diputados que no se han presentado en esta ciudad; y habiendo hablado varios Sres. Diputados en pró y en contra, se votó por partes, y quedó aprobado con algunas ligeras modificaciones que constan en el mismo expediente.

Vióse otro dictámen de la misma comision sobre una exposicion del Sr. Diputado Rovinat, y quedó tambien aprobado.

Se mandó insertar en el Acta el voto particular de los Sres. Gisbert, Quiñoles, Escudero y Rodriguez Paterna, contrario á la declaracion hecha por las Córtes de que há lugar á la formacion de causa contra los Diputados que no se han presentado en esta ciudad á continuar en el desempeño de su cargo, y se levantó la sesion. = Pedro Juan de Zulueta, Presidente. = Francisco de Paula de Soria, Diputado Secretario. = Bartolomé G. Romero y Bernal, Diputado Secretario.

Publicación del
Congreso de los Diputados